

Acompañamiento pastoral de la iglesia católica a las parejas del mismo sexo

Pastoral accompaniment of the
Catholic Church to same-sex couples

Aprobado:

19 de julio de 2015

Recibido:

10 de marzo de 2015

DOI:

<http://dx.doi.org/10.18566/rfts.v31n31.a02>

Jaime Álvarez Gómez

*Magíster en Terapia Familiar de la Universidad Pontificia
Bolivariana. Correo: padrejaimealvarezupb@hotmail.es*

Resumen

Hablar de parejas homosexuales y de un posible acompañamiento pastoral de la Iglesia es evidenciar la misión y la preocupación de la Iglesia Católica que desde sus orígenes desea llevar a cumplimiento su misión de evangelizar. Asumir este tema implica realizar una mirada a las directrices que la misma Iglesia ha delineado y contrastarlas con las nuevas realidades y estilos de vida de las sociedades de hoy, así como con la manera como la Iglesia realiza el ejercicio de re-leer los signos de los tiempos y cómo puede, como madre y maestra, iluminar, aconsejar y acompañar a sus hijos en el desarrollo integral de su espiritualidad.

Para las parejas homosexuales, “es seguramente una alegría que la Iglesia se acerque a sus vidas y a sus historias”, así comentaron algunas parejas homosexuales que participaron en los grupos focales de la investigación a la cual se hace referencia en el presente artículo.¹ Y para la Iglesia es un gran reto revisar sus posturas, pronunciamientos y palabras y llegar con acierto a encontrar una ruta de inicio que seguramente llegará a buen fin. Para algunos, podrá ser algo escandaloso e ilógico; para otros, un gran paso en este tercer milenio de la nueva evangelización que desea seguir llevando la Buena Noticia del Evangelio con nuevo ardor, con nuevos métodos y con nuevas expresiones, como tantas veces repitió el ya fallecido Papa Juan Pablo II.

Por lo anterior, el presente trabajo académico pretende proponer una respuesta al acompañamiento pastoral que la Iglesia Católica podría realizar con aquellos seres humanos que han decidido vivir en esta clase de unión. ¿Será que la Iglesia tiene algo que decirles a sus hijos homosexuales que viven o desean vivir en pareja? Con el interés de aportar luces, volveremos a las Sagradas Escrituras, a los textos del Magisterio, a las Orientaciones Pastorales, a las opiniones y discursos de expertos que desde la Iglesia Católica han iluminado esta “antigua y nueva” realidad de las parejas homosexuales. Por último, se plantea ofrecer desde la Terapia Familiar Sistémica, con una voz suave y colaborativa, consideraciones que contribuyan a enriquecer a la Iglesia en su reflexión sobre este acompañamiento.

Palabras clave:

Acompañamiento Pastoral, homosexualidad, parejas homosexuales, postura de la Iglesia, Terapia Familiar Sistémica.

1 El grupo focal mencionado hace parte del trabajo de campo realizado y ubicado en la tesis: “Acompañamiento Pastoral de la Iglesia Católica a las Parejas Homosexuales” presentada, sustentada y aprobada el 30 de abril de 2015, como requisito para obtener el título de Magister en Terapia Familiar, individual y de pareja en la Universidad Pontificia Bolivariana, siendo el Padre Guillermo Zuleta el asesor.

Abstract

Speaking of homosexual couples and a possible pastoral accompaniment of the Church is the demonstration of the mission and concern of the Catholic Church whose origins make it fulfill its evangelization mission. Addressing this issue involves performing a look at the guidelines that the Church itself has outlined and contrast them with the new realities and lifestyles of the societies of today, as well as with the way in which the Church re-reads the signs of the times and can, as a mother and teacher, enlighten, advise and accompany their children in the development of their spirituality.

For same-sex couples, "It is a great joy that the Church gets closer to their lives and their stories". This was affirmed by some homosexual couples who participated in the focus groups of the research, which is referenced in this article.

For the Church, it is a great challenge to review its postures, pronouncements and words, and it is an opportunity to find a wise starting route that will surely help to obtain a favorable result. For some, it may be something outrageous and illogical; for others, a great step in this third millennium of the new evangelization that wants to carry the Good News of the Gospel with new passion, new methods and new expressions, as so many times was repeated by the late Pope John Paul II.

As a result, this academic study aims to propose an answer to the pastoral accompaniment that the Catholic Church could make with those humans who have chosen to live in this kind of union. Could it be that the Church has something to tell its gay children who live or want to live as a couple? In the interest of providing light, we will return to the Scripture, the texts of the Magisterium, the Pastoral Guidelines, opinions and speeches by experts from the Catholic Church who have illuminated this "old and new" reality of homosexual couples. Finally, from the Systemic Family Therapy, with a soft, collaborative voice, we seek to offer considerations that contribute to enrich the Church in its reflection on this support.

Keywords:

Pastoral accompaniment, homosexuality, homosexual couples, position of the Church, Systemic Family Therapy.

Introducción

Los nuevos modelos de pareja, como afirma Biscotti, (2006, p. 17), están moviendo a la sociedad a crear espacios, normas, leyes y cambios en los sistemas educativos y culturales. Con el fin de responder a una sociedad cambiante, también la Iglesia Católica que hace parte de esa sociedad, con sus disposiciones y orientaciones, ilumina a los hombres y mujeres para que sean parte de esta transformación y renovación, así lo enseña la *Gaudium et Spes* (1965), pero que también posean una prudencia y rectitud para no dejarse envolver en el veloz desorden, que muchas veces el mundo propone. Coloca una voz de alerta y discernimiento, pues algunas veces, las transformaciones del mundo, no tienen como prioridad, elevar la calidad de vida de los mismos.

Las parejas del mismo sexo sufren, primero, desde su misma condición sexual por las angustias personales, sociales, familiares y religiosas por su condición homosexual. Louis –Gerorges (2012, p. 441), en su *Diccionario de la Homofobia*, asegura que la sociedad aún homofóbica, contribuye a este sufrimiento, incluso puede llevar al homosexual a pensar en el suicidio e incluso a realizarlo. Vivir en un mundo donde sólo parece tener espacio el heterosexual es angustiante y complicado. Desde los primeros años de la infancia el percibir en el interior una atracción diferente a lo que se espera y a lo que se considera normal trae angustias internas y sufrimientos; trae discriminaciones, burlas y muchas veces unos estados de depresión por no comprender qué sucede. Entre varios testimonios de personas homosexuales, que la mayoría coincide en que se trata de una dolorosa experiencia, Muñoz (2014) cuenta en su novela “Aquí...el infierno” cuánto le costó ir dándose cuenta que no era como los demás, y tampoco sabía cómo eran los demás. Salir a la luz pública y dejar sentada su orientación sexual es un proceso lento, doloroso e incomprendido, hoy se conoce con el término “coming out”, salir del closet. Y luego, cuando conocen el mundo homosexual, encuentran otros seres con sus mismas tendencias y aspiraciones, algunos se atreven y dan el paso para vivir en pareja, aquí sí que hay una doble discriminación. Son vistos por muchos como enfermos, anormales, que escandalizan a la sociedad, atentan contra ella y violan las leyes de Dios y de su Iglesia y como consecuencia de sus actos homosexuales, son depravados y cometen actos contra la naturaleza. Así comentaban algunos miembros del grupo focal de parejas del mismo sexo, cuando se realizaba el trabajo de campo.

El Catecismo de la Iglesia Católica (1992); entre otros documentos, lo presenta de la siguiente manera en el numeral 2357: “La homosexualidad designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado. Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como depravaciones graves (cf Gn 19, 1-29; Rm 1, 24-27; 1 Co 6, 10; 1 Tm 1, 10), la Tradición ha declarado siempre que “los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados” (CDF, decl. “Persona humana” 8). Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso.

¿Es posible una atención pastoral a las parejas homosexuales que han elegido vivir según este tipo de uniones? Así preguntaba el Papa Francisco en el numeral 5c, del Documento preparatorio del Sínodo de los Obispos sobre la Familia 2014 concluido hace poco. Continúa el Papa preguntando: ¿Cuáles son las acciones pastorales, espirituales y elementos que desde la doctrina pastoral de la Iglesia Católica, se plantean para el acompañamiento de estas parejas homosexuales? ¿Qué acompañamiento esperan las parejas homosexuales?

Para responder a los interrogantes planteados, es necesario revisar desde la Sagrada Escritura hasta los últimos pronunciamientos de la Iglesia Católica sobre el tema de las parejas homosexuales. Los estudios y reflexiones realizados desde la Iglesia sobre el tema son relativamente pocos, se encuentran investigaciones, trabajos y declaraciones sobre el homosexual y la homosexualidad, entre otros se podrían mencionar la Tercera parte del Catecismo de la Iglesia Católica, de la Congregación para la Doctrina de la Fe; Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales de 1986, de la Congregación para la Doctrina de la Fe; *Declaración Persona humana acerca de ciertas cuestiones de ética sexual* (1975), del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM); Orientaciones pastorales para personas con tendencias homosexuales (2013). Pero con respecto a la pareja homosexual y sobre un acompañamiento pastoral son escasos. Un pronunciamiento sobre el tema se encuentra en la Congregación para la Doctrina de la fe, Consideraciones acerca de los proyectos de conocimiento legal entre personas homosexuales (2003) que habla no tanto de un acompañamiento a las parejas, sino, de la postura de la Iglesia ante

la legalización de dichas uniones. Tal vez uno de los motivos por los cuales no se tengan muchos antecedentes de parte de la Iglesia sobre la Pareja Homosexual, sea porque en los últimos años, las parejas que ya convivían fueron impulsadas a salir a la luz pública y a buscar unos derechos civiles que normativizaran su relación; como sucedió en Colombia cuando la Corte Constitucional declaró con la sentencia C-577 del 26 de julio de 2011, que con ponencia del magistrado Gabriel Eduardo Mendoza le pidió al Congreso legislar sobre los derechos de las parejas del mismo sexo. Textualmente la sentencia precisa: “Exhortar al Congreso de la República para que antes del 20 de junio de 2013 legisle, de manera sistemática y organizada, sobre los derechos de las parejas del mismo sexo con la finalidad de eliminar el déficit de protección que, según los términos de esta sentencia, afecta a las mencionadas parejas”. Y se lee también en el numeral quinto de la parte resolutive de la sentencia advierte que “si el 20 de junio de 2013 el Congreso de la República no ha expedido la legislación correspondiente, las parejas del mismo sexo podrán acudir ante notario o juez correspondiente a formalizar y solemnizar su vínculo contractual”.

Se grita el “secreto a voces” en los últimos años de una manera vertiginosa y se evidencia que parejas homosexuales, hay en todo el mundo y seguramente seguirán conformándose. Para verificar lo anterior, durante el desarrollo de este artículo, en Washington, Estados Unidos el 26 de junio del 2015; el Tribunal Supremo de Estados Unidos falló a favor de la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el país.

La investigación cualitativa elegida sobre la cual se produce este artículo identifica la naturaleza profunda de las realidades pastorales que la Iglesia Católica podría proponer, como acompañamiento a las parejas del mismo sexo, y profundizar cómo son las disposiciones y planes dentro la Iglesia misma frente al tema, si las hay, y qué estructura dinámica pastoral se puede generar al final de la investigación que dio origen al artículo propuesto. Taylor & Bogdan (1994), afirman que:

Los investigadores tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Es esencial en la investigación cualitativa experimentar la realidad tal y como la experimentan y se identifican con las personas que estudian para poder comprender cómo ven las cosas (p. 20).

Se realizó una investigación documental de más de 80 documentos básicos durante la investigación, algunos de ellos están citados en este artículo. Se rastreó, se ubicó, inventarió, se seleccionó y consultó muchas fuentes y documentos que se utilizaron como materia prima de la investigación. Hay una información básica y otra referencial para ampliar la riqueza de la investigación.

Se conformaron, para esta investigación, tres grupos focales determinados así: 1. Grupo focal de Sacerdotes, 2. Grupo Focal de Psiquiatras y Psicólogos, 3. Grupo focal de parejas homosexuales.

Los documentos trabajados en el estudio dan muestra, desde la Iglesia Católica, que es la columna central de la investigación, cómo se aborda el tema y cuáles son sus posturas.

Como objetivo general de la investigación se definió analizar los planteamientos de la Iglesia Católica frente al acompañamiento pastoral a las parejas homosexuales. Y como objetivos específicos determinar el componente Teológico–Pastoral, desde la Iglesia católica, sobre la pareja homosexual y plantear orientaciones para el acompañamiento pastoral de la Iglesia a parejas homosexuales.

Existen documentos de la Iglesia sobre la moral sexual, la ética sexual, el catecismo, el código de derecho canónico, algunas cartas pastorales con respecto a la homosexualidad. Muchas voces desde la iglesia, en torno a los actos homosexuales y voces de protesta sobre la adopción de las parejas homosexuales.

No parece estar definida, de parte de la Iglesia Católica una pastoral concreta que acompañe a los homosexuales que deseen vivir en pareja o que ya conviven.

Al realizar una investigación sobre el acompañamiento pastoral a las parejas homosexuales, surgen varias preguntas:

1. ¿A quién beneficia esta investigación?
2. ¿Qué pertinencia social, académica y personal puede aportar?
3. ¿Lo investigado, resolverá la pregunta de investigación?

La investigación beneficia a la humanidad. Al ser humano, cualquiera que sea su orientación sexual.

A la Iglesia, que es la primera llamada a brindar caminos de realización humana y espiritual para sus hijos, mostrando el rostro materno de Dios.

A los sistemas educativos en todas sus escalas

A un desarrollo de las políticas públicas, con respecto a las máximas de libertad, igualdad y desarrollo. A seguir apostando a la categoría superior que es progreso de todos. Seguir dando luces a ese desarrollo social, familiar e institucional, que hace parte del progreso. A tener unas leyes más justas y que ayuden a una sociedad más equilibrada para todos. Los cambios de siglo y los agentes de este cambio, son vertiginosos, y la familia desde su estructura originaria ha tenido muchos cambios y seguramente los tendrá. Las parejas homosexuales hacen parte de una sociedad, de una familia, y son familia, como lo declaró en Colombia la Corte Constitucional. La sentencia es de la Sección Tercera del alto tribunal y agrega que la familia podrá estar constituida por un padre y una hija, o por una madre soltera con su respectivo primogénito, o por la tradicional decisión libre y voluntaria entre un hombre y una mujer de hacer vida conyugal, o por la decisión libre y voluntaria de dos personas del mismo sexo que se profesan amor y desean realizar vida conyugal.

A la academia por ayudar a generar espacios en la formación de investigadores que aporten con sus proyectos a un mundo mejor. A encontrar nuevas vías de humanizar la academia, muchas veces rígida y fría. Cargada de instrumentos educativos y afanes de estándares de calidad, sin contar con la vida de los docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicio.

A la Maestría en Terapia Familiar, pues el terapeuta tendrá una información de primera mano y actual, para su desarrollo profesional, cuando a la consulta toquen parejas homosexuales que necesitan una espiritualidad que les ayude a trascender los momentos duros de la vida de pareja.

A nivel personal, cimentar la coherencia de lo que creo, predico y acompaño. Las categorías que surgen en esta investigación, orientadas por los referentes conceptuales son:

- La Iglesia Católica; releer la historia y mirar los signos de los tiempos en una realidad concreta que responda de una manera clara y acertada, al acompañamiento pastoral de las parejas homosexuales.
- La Iglesia Católica, dogmatismo y pastoral.
- Necesidades espirituales de la Pareja Homosexual.

Los resultados serán las líneas de acción a nivel pastoral que la Iglesia podría proponer y desarrollar, para acompañar a las parejas del mismo sexo, que han elegido vivir en esta clase de unión.

Materiales y método

La estrategia de investigación fue la Investigación Documental. Galeano, E. (2007) dice:

En la investigación cualitativa la Investigación Documental, no sólo es una técnica de recolección y validación de información, sino que construye una de sus estrategias, la cual cuenta con particularidades propias en el diseño del proyecto, la obtención de la información, el análisis y la interpretación; y como estrategia cualitativa, también combina fuentes primarias y secundarias (p. 114).

Las técnicas de recolección y generación de Información:

En los estudios documentales hay una gran riqueza que está escrita, ya está producida. Pero la novedad excitante y que refresca en gran manera lo investigado documentalmente está en la (s) técnica (s) que hacen que la riqueza y la utilidad de la investigación sean mayores.

Se involucraron grupos focales para la investigación. Para Martínez M., 2009 “son una importante técnica de investigación cualitativa y se ha incrementado considerablemente en todos los campos de las ciencias humanas” (p. 5). Se conformaron, para esta investigación, tres grupos focales como se comentó anteriormente. El papel que juegan los grupos focales en esta investigación, de carácter documental, es complementar la información presentada por ellos

y contrastarla con lo hallado en la misma revisión, son como dice Morgan, D. (1998) “un modo de oír a la gente y aprender de ella” (p. 9).

Instrumentos de recolección:

Momentos, para desplazarnos en la investigación, los instrumentos de recolección de datos nos marcaron el camino seguro, eficaz y válido. Para lograrlo planteamos tres fases o momentos, referentes en toda la investigación: la exploración, la focalización y la profundización.

La exploración es la entrada al contacto con el problema, en este paso nos encontramos con datos, escritos, documentos múltiples que en un primer momento no están articulados, hay una información que se saluda y se localiza.

En la focalización, ya no solo saludamos el problema sino que lo centramos e iniciamos un proceso de clasificación.

En la profundización, se hace un análisis sistemático a los textos, se leen con mirada social y pertinencia académica y buscando lo que no está escrito.

Registro y sistematización, consistió en ordenar y clasificar por temas, por contenidos, por categorías y por capítulos el gran volumen de información rastreada y leída. Luego se procedió a la elaboración de las fichas de contenido que nos ayudó para sintetizar y categorizar los datos.

Técnicas de registro de Información:

Cuaderno de notas: durante la investigación, el cuaderno de notas sirvió para plasmar por escrito el recorrido bibliográfico que se necesitaba para la investigación. Y ahí mismo se descartó bibliografía que, aunque importante, no era pertinente y desviaba sutilmente la pregunta inicial del estudio.

Fichas de contenido: se elaboraron cerca de 80 fichas de contenido.

Técnicas de registro para los grupos focales:

Transcripción: se transcribieron las 16 entrevistas realizadas a los grupos focales textualmente, se privilegiaron las preguntas abiertas que permitieron

contrastar con la información obtenida por la investigación documental y fueron una base válida para el capítulo de las propuestas pastorales. Las preguntas, la transcripción y la veracidad referente a los grupos focales, fueron supervisadas, revisadas y constatadas por el asesor de la investigación.

Técnicas de análisis:

Galeano, E. (2004) comenta que: “en la investigación cualitativa la teorización es un proceso transversal durante la investigación” (p. 47). Es el conjunto de información encontrada que determina el campo de estudio y su relación e incidencia con las prácticas de vida y los modos de vivir, pensar y desarrollarse los seres humanos, hacen el análisis productivo y cercano a la realidad.

Todos los aportes de los autores con sus obras documentales y los insumos recogidos en los grupos focales ayudaron a intercambiar significados, para lograr encontrar un sentido a una práctica y un estilo de vida como son el de las parejas del mismo sexo. Esos espacios de las parejas del mismo sexo son vistas desde los informes escritos encontrados, pero sobre todo nos ubican los contenidos en la realidad.

Se realizó un análisis de la información con la técnica de Análisis de contenidos. Galeano E. (2007) comenta:

Es la técnica más elaborada y de mayor prestigio científico para la observación y el análisis documental, que permite descubrir la estructura interna de la comunicación y el contexto en el cual se produce la información. Con ella es posible investigar la naturaleza del discurso, y analizar los materiales documentales desde perspectivas cuantitativa y cualitativas (p. 123).

Técnicas de análisis:

El análisis de contenido puede generar y reordenar una meta - texto analítico. Una simbiosis entre el sentido del texto y el proceso interpretativo. En el proceso metodológico del análisis de contenido se debe tener la idea clara de lo que se va a investigar y para qué va a servir lo que se está leyendo y observando en el estudio. Debe poseer el investigador un cuerpo del texto para no ahogarse en el mar de documentos sin articulación. La unidad de

registro es la palabra, el término que en la mayoría de los casos suele dar razón del contenido semántico. Las conocemos en muchos casos como palabras clave. En el caso del estudio al que se refiere el presente artículo se privilegiaron: Acompañamiento Pastoral, Homosexualidad, Parejas Homosexuales, Postura de la Iglesia y Terapia Familiar Sistémica, porque abarcan el abanico preciso y sistémico para desarrollar lo que se quiso investigar.

La teorización de análisis de los contenidos encontrados tiene su viaje en torno a unas categorías, analíticas o nominales. Son las categorías ordenadores epistemológicos que ayudan a agrupar los ejes temáticos. Se busca dar sentido a los datos encontrados y poner a hablar a los textos. Estas categorías, descritas anteriormente, permitieron interpretar los datos encontrados, conceptualizarlos y destinarlos a la categoría pertinente.

Esta confrontación de los datos desde el análisis, hace posible la construcción y elaboración de los capítulos que se transformaron en las respuestas a los objetivos planteados, que desencadenaron en las recomendaciones finales y la propuesta de la investigación.

Resultados

¿Hasta dónde es posible un Acompañamiento Pastoral hoy a las parejas homosexuales, desde la Iglesia Católica?

Concretaremos la respuesta en 10 puntos:

1. Es posible un acompañamiento pastoral a las parejas homosexuales.
2. La Iglesia debe ejercer su acción pastoral a todos sus hijos.
3. La Teología Moral, debe generar reflexiones más apreciativas y no cerrar la discusión.
4. Castidad, pureza, masturbación, actos impuros, prostitución, fornicación; no son observaciones propias de los homosexuales. Son para todo bautizado (heterosexual) hombre o mujer. Un hombre homosexual es tan hombre como un heterosexual, una mujer lesbiana es tan mujer como una heterosexual.

5. Las reflexiones sobre el tema homosexual es antiguo, su connotación ha evolucionado como se observó en el capítulo uno de la investigación. La reflexión desde la Iglesia sobre la Pareja Homosexual apenas está en sus inicios.
6. Es posible el acompañamiento de la Iglesia a las parejas homosexuales, si se inicia un acercamiento destinado a reflexionar (sobre ellos y con ellos), así se demostraría una apertura sincera de escucha. No se podría iniciar un acercamiento si solamente se basa en: “no pueden recibir aprobación en ningún caso” o “todos los homosexuales que viven en pareja, deben terminar su relación inmediatamente, deben confesar su pecado, vivir solos en castidad y como esto les genera sacrificio y dolor, únanlo a la Pasión de Cristo”. Si es así, inmediatamente las parejas homosexuales se pararán de la mesa y se terminó la reflexión sin iniciarla. Y ahí es donde los orientadores de un posible acompañamiento, tendrán que buscar la manera de superar el impase
7. Los pastoralistas de la Iglesia pueden crear acciones que conduzcan a un acompañamiento, iluminados por los Moralistas. Dar vía libre a la planeación de un acompañamiento pastoral no significa quitar y poner lo que nos plazca o nos conviene. No es así la manera de obrar de la Iglesia, es despegar la reflexión.
8. La realidad actual nos habla de que existen parejas homosexuales, cada día los Estados están regulando leyes para beneficiar sus derechos, se comentó en un capítulo anterior, de los siete mil “casamientos” en Francia entre personas del mismo sexo; serán cada día más en el mundo. Aunque se debe recordar que el dato estadístico no determina la valoración ético moral de un comportamiento. Algunos planes pastorales de acompañamiento de la Iglesia deben delinear una propuesta, o seguramente, en el peor de los casos, las parejas del mismo sexo deberán abandonar su iglesia, vivir fuera de ella o buscar otras iglesias o espiritualidades que les brinden ese “acompañar su realidad de pareja” que eligieron vivir. Seguramente algunos lo han hecho y algunos lo podrán hacer, ya que las exigencias de seguir a Jesús en la Comunidad Eclesial, implica esfuerzo y renuncia en muchos casos.
9. San Pablo escribe en la Carta a los Romanos 8,26: «El Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad porque ni siquiera sabemos qué nos conviene pedir, pero el Espíritu mismo intercede con insistencia por nosotros, con gemidos inefables». La Iglesia cree en la oración, en la asistencia y guía permanente del Espíritu Santo. La Iglesia debe orar para recibir el don de discernimiento y pedir a Dios que le ilumine qué

hay y qué no hay que hacer. En la Iglesia, cuando se va a hablar de los Hijos de Dios y de las “cosas” de Dios, se ora al mismo Dios.

10. Por último, para escándalo de unos y celebración de otros, el 24 de junio del año 2014 el Vaticano presentó el documento *Instrumentum Laboris*. El Cardenal Baldisseri, Secretario General del Sínodo de los Obispos indica en la II Parte: La pastoral de la familia frente a los nuevos desafíos, en el capítulo 3 Las situaciones pastorales difíciles, la parte B es: “Acerca de las uniones entre personas del mismo sexo”. Trata del Reconocimiento civil, La evaluación de las Iglesias particulares enviadas al Vaticano, Algunas indicaciones pastorales y la transmisión de la fe a los niños en uniones de personas del mismo sexo. Las siguientes preguntas (de las 38 preguntas, se seleccionó para la investigación y profundización, la pregunta 5 C, el resto de preguntas están en el documento del sínodo y se hace la referencia bibliográfica), permiten a las Iglesias particulares participar activamente en la preparación del Sínodo Extraordinario, que tiene como objetivo anunciar el Evangelio en los actuales desafíos pastorales en relación a la familia. Este nuevo paso en la Iglesia, abrió una difícil pero necesaria reflexión y una muestra de que hoy la Iglesia está consciente, aunque no de acuerdo con estas uniones, esto significa que sabe que existen y que para esas parejas debería haber un camino de acompañamiento pastoral.

Preguntas apartado quinto (del documento *Instrumentum Laboris* citado anteriormente):

- 5 - Sobre las uniones de personas del mismo sexo
 - a) ¿Existe en el país una ley civil de reconocimiento de las uniones de personas del mismo sexo equiparadas, de algún modo, al matrimonio?
 - b) ¿Qué actitud asumen las Iglesias particulares y locales ante el Estado civil, promotor de uniones civiles entre personas del mismo sexo, y también ante las mismas personas implicadas en este tipo de uniones?
 - c) ¿Qué atención pastoral es posible desarrollar en relación a las personas que han elegido vivir según este tipo de uniones?
 - d) ¿Cómo habría que comportarse pastoralmente, en el caso de uniones de personas del mismo sexo que hayan adoptado niños, en vista de la transmisión de la fe?”

Igualmente durante el Sínodo, surgieron varias voces a favor y en contra. Voces oficiales y no oficiales. El Cardenal Péter Erdö Relator General del “Relatio post disceptationem”, Publicado el 13 octubre, 2014 en Iglesia Actualidad, lee en pleno los siguientes numerales entre otros acoger a las personas homosexuales:

50. Las personas homosexuales tienen dones y cualidades para ofrecer a la comunidad cristiana: ¿estamos en grado de recibir a estas personas, garantizándoles un espacio de fraternidad en nuestras comunidades? A menudo desean encontrar una Iglesia que sea casa acogedora para ellos. ¿Nuestras comunidades están en grado de serlo, aceptando y evaluando su orientación sexual, sin comprometer la doctrina católica sobre la familia y el matrimonio?
51. La cuestión homosexual nos interpela a una reflexión seria sobre cómo elaborar caminos realísticos de crecimiento afectivo y de madurez humana y evangélica integrando la dimensión sexual: por lo tanto se presenta como un importante desafío educativo. La Iglesia, por otra parte, afirma que las uniones entre personas del mismo sexo no pueden ser equiparadas al matrimonio entre un hombre y una mujer. Tampoco es aceptable que se quieran ejercitar presiones sobre la actitud de los pastores o que organismos internacionales condicionen ayudas financieras a la introducción de normas inspiradas a la ideología “Gender”.
52. Sin negar las problemáticas morales relacionadas con las uniones homosexuales, se toma en consideración que hay casos en que el apoyo mutuo, hasta el sacrificio, constituye un valioso soporte para la vida de las parejas. Además, la Iglesia tiene atención especial hacia los niños que viven con parejas del mismo sexo, reiterando que en primer lugar se deben poner siempre las exigencias y derechos de los pequeños.
58. Las reflexiones propuestas, fruto del diálogo sinodal llevado a cabo en gran libertad y en un estilo de escucha recíproca, buscan plantear cuestiones e indicar perspectivas que deberán ser maduradas y precisadas por las reflexiones de las Iglesias locales, no se trata de decisiones tomadas, ni de perspectivas fáciles; sin embargo, el camino colegial de los obispos y la implicación de todo el pueblo de Dios bajo la acción del Espíritu Santo, podrán guiarnos para encontrar vías de verdad y de misericordia para todos. Es la esperanza que desde al comienzo de nuestros trabajos el Papa Francisco nos ha dirigido, invitándonos a la valentía de la fe y a la acogida humilde y honesta de la verdad en la caridad.

El Acompañamiento Pastoral de la Iglesia a las parejas del mismo sexo, deberá ser madurado, hablado y precisado a futuro. Esto es un gran hallazgo y punto de partida para seguir en la reflexión.

La Radio Vaticana, el 23 de junio del 2015, emitió un boletín oficial de la Santa Sede sobre el *Instrumentum Laboris* del posterior Sínodo a celebrarse en el mes de octubre del año 2015: Vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. Ratificado por escrito por la sala de prensa del Sínodo (<http://www.news.va/es/news/instrumentum-laboris-del-sinodo-vocacion-y-mision>) donde leemos en uno de sus apartes:

“...Quedando firme la posición de la Iglesia, contraria al matrimonio entre personas con tendencias homosexuales, se reitera que toda persona, independientemente de su tendencia sexual debe ser respetada en su dignidad y acogida con respeto y delicadeza, en la Iglesia y en la sociedad. Por lo que se desean proyectos pastorales específicos para personas homosexuales y sus familias”. (Mozzetti Stefano. Network (Admin.) [Programa radiofónico]. Radio Vaticana 23 de junio del 2015. Ver más en: http://es.radiovaticana.va/news/2015/06/23/instrumentum_laboris_del_sinodo_vocacion_y_mision_familia/1153502).

Discusión de resultados

Para clarificar la evaluación y la interpretación de lo hallado en la investigación con respecto al Acompañamiento Pastoral; podemos decir que la Iglesia ratifica su respeto a todas las personas y rechaza cualquier discriminación. Rechaza los actos homosexuales, pero deja una puerta muy abierta para buscar rutas de este acompañamiento. La *Relatio Synodi* final de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, dada a conocer el 07 de noviembre de 2014, documento, que fue votado y aprobado por los Padres sinodales en la tarde del sábado 18 de octubre, y servirá para seguir trabajando durante el año en preparación del Sínodo Ordinario de 2015 sobre la familia; agrupa en dos numerales, la postura de la Iglesia al tema propuesto:

La atención pastoral a las personas con orientación homosexual

55. Algunas familias viven la experiencia de tener en su seno a personas con orientación homosexual. A este respecto, nos hemos preguntado qué atención pastoral resulta oportuna ante esta situación, con referencia a lo que enseña la Iglesia: “No existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia”. No obstante, los hombres y las mujeres con tendencias homosexuales han de ser acogidos con respeto y delicadeza. “Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta” (Congregación para la Doctrina de la Fe, Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales, n. 4).
56. Resulta totalmente inaceptable que los pastores de la Iglesia sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen las ayudas económicas a países pobres a la introducción de leyes que instituyan el «matrimonio» entre personas del mismo sexo.

Conclusiones

Líneas para una Propuesta de Acompañamiento Pastoral de las Parejas Homosexuales.

a. Desde la Iglesia Católica

1. Estar atentos a las nuevas directrices y reflexiones a madurar que se generarán del documento *Relatio Synodi*, documento final, del Sínodo sobre la Familia del 2014. De ahí partirán las primeras orientaciones para delinear un acompañamiento pastoral a las parejas homosexuales.
2. Valorar y reconocer todo el trabajo cuidadoso que la Iglesia ha realizado con tanto cariño, con respecto a la población homosexual.
3. Acoger y acompañar a las parejas del mismo sexo, tratando de buscar juntos, de una manera escalonada y progresiva, un camino espiritual que conduzca al verdadero encuentro con Dios y su pertenencia a la Iglesia Católica. Esto implicará unas renunciaciones, dolorosas, y en definitiva una opción clara como vive su fe un cristiano seguidor de Jesucristo.

4. A los obispos, en sus jurisdicciones eclesiásticas, se les invita a iniciar en su interior un cambio de paradigma con respecto a la manera de acompañar dichas uniones.
5. Iniciar la formación de sacerdotes, elegidos por sus obispos, que puedan prestar una colaboración en las Iglesias Particulares, ya que es necesario involucrar varias ramas de las ciencias y, sobre todo, como el tema es “nuevo” encontrar algunas herramientas que puedan iniciar un proceso de acompañamiento. Preparar sacerdotes que desde la teología, desde la pastoral y desde la psicología puedan responder, con argumentos válidos, cuando campañas agresivas y mediáticas en los medios de comunicación quieran hacer ver bien lo que la Iglesia tiene claro, que va en contra del mismo ser humano.
6. Crear un departamento de pastoral transitorio, (pastoral de la diversidad sexual) en cada Diócesis, que se prepare con herramientas necesarias, para acoger y acompañar a la población LGTB. El documento “*Instrumentum Laboris*” del Sínodo sobre la Familia, habla de una pastoral de la misericordia e inclusión para aquellos que están en situaciones de irregularidad canónica.
7. No abrir espacios concretos desde la Pastoral Familiar a las parejas homosexuales. Se incluirían en el punto anterior (Las “cosas deben de estar, donde tiene que estar”).
8. Desde la Pastoral de Comunicaciones establecer formas de divulgar el amor que la Iglesia tiene por sus hijos, sean o no homosexuales y que está dispuesta a escuchar, a brindar espacios de diálogo y reflexión (oficina de pastoral diversa). Incluir programas semanales de radio, televisión y medios escritos que la Iglesia posee o tiene incidencia, para ir generando una iluminación y acompañamiento a sus hijos homosexuales que viven en pareja.
9. Los Obispos en sus Diócesis, pedir a sus sacerdotes compartir experiencias, si las tienen, en el Acompañamiento Pastoral o Consejería Espiritual a personas homosexuales o de pareja homosexual.
10. Tener cuidado de promover, plantear o señalar Parroquias con Eucaristías propias para la población LGTB, ello podría fraccionar la unidad en la pastoral diocesana y por supuesto el sentido y el valor de la Eucaristía.
11. La Iglesia, entre sus valiosos tesoros, posee la capacidad de escuchar a sus hijos, no tener miedo de invitar o tocar la puerta de algunas organizaciones donde se defiendan los derechos de la población LGTB, aprender y conocer de sus historias y procesos. Estas organizaciones no

poseen un representante o asesor de la Iglesia, incluso por ello pueden en sus programas errar en la presentación de los conceptos.

12. La Iglesia debe comprender, y así lo está haciendo, que los proyectos de Ley a favor de las uniones de personas del mismo sexo tienen como objetivo favorecer jurídicamente unas seguridades legales, y que en ningún momento están pidiendo ser admitidos al Sacramento del Matrimonio, cosa que sabemos no es posible.
13. Encontrar iniciativas de algunas Diócesis que tengan y abarquen en sus Planes de Pastoral la población homosexual y se comparta los aciertos y los errores cometidos durante la marcha.
14. Desde la Teología Moral, la Teología Pastoral y la Pastoral Bíblica podrían iniciar una revisión lenta, pausada y colaborativa sobre la actualización de algunos conceptos con el fin de redefinirlos si es el caso o también de ratificarlos.
15. La Iglesia tiene la certeza de estar iluminada por el Espíritu Santo. A Él en definitiva le tocará iluminar las mentes y los corazones de aquellos a quienes en este momento de la historia les tocará definir y proponer.

b. Desde la academia

1. Promover estudios y planes de formación, donde los Obispos puedan enviar a sus Sacerdotes y laicos para formarse en Acompañamiento Pastoral a la Población Homosexual y a las Parejas.
2. Buscar donde se encuentran los “bancos de Tesis” aquellas investigaciones que tengan que ver con el tema y mirar el impacto producido o qué proponen en ellas.
3. A la Universidad Pontificia Bolivariana se le propone e invita a sondear la posibilidad de ser la primera Universidad en ofrecer una Maestría, Especialización, Diplomado u ofrecer un programa sobre la temática, como por ejemplo “Acompañamiento Pastoral a las Parejas Homosexuales”.
4. También se le propone a la Universidad, a raíz de esta investigación, la generación de un material, libro o fichas sobre el tema, pues no existe material al respecto donde los Sacerdotes puedan consultar o formarse al respecto.
5. Se propone también a la Universidad aprovechar su logística como páginas web, Blogs, boletines, medios audiovisuales, de televisión y radio y espacios físicos donde se cree un “lugar” concreto no

para promover la actividad homosexual sino para visibilizar y dar acompañamiento a esta población tantas veces discriminada.

c. Desde la terapia familiar sistémica

1. La Terapia Sistémica no pretende cambiar o modificar posturas y normas propias de la religión. No es su objetivo ni es su proceder. Por la capacidad de diálogo que posee la Iglesia, se podría ofrecer desde la terapia enfoques y procesos terapéuticos que ayuden a los involucrados a descubrir caminos que puedan minimizar conflictos internos que desajustan la condición integral que compone a los seres humanos. Existen muchos modelos terapéuticos que facilitan cambios en las tensiones íntimas de las parejas del mismo sexo, y por consiguiente aporta al rescate del sufrimiento de estos miembros homosexuales que pertenecen a la Iglesia católica.

d. Desde el investigador

1. Permitir la divulgación de la investigación a quien interese, para dar luces en la reflexión sobre el Acompañamiento a las Parejas Homosexuales.
3. Seguir profundizando y formándose como Sacerdote y como Terapeuta en el tema propuesto, brindando desde su conocimiento y experiencia una ayuda a quienes viven en pareja del mismo sexo y contribuir en su proceso de felicidad.
5. Presentar y dejar constancia de las actitudes de humildad, cooperación y obediencia, sin renunciar a la reflexión personal, la Iglesia pueda sugerir a la hora de emitir un juicio o concepto con respecto a lo dicho y escrito en esta investigación.

e. Desde las parejas homosexuales

1. Anunciarles el gesto de que la Iglesia Católica, por primera vez, inició por petición del Papa Francisco en octubre del año 2015, la reflexión sobre el tema de las Parejas Homosexuales. Todo esto ocurrió, como se

mencionó anteriormente, en el Sínodo Extraordinario sobre la Familia realizado en el Vaticano, especialmente en el apartado que contiene la pregunta 5c mencionada también anteriormente. Es importante seguir este debate y sus conclusiones.

2. Que comprendan que para la Iglesia, como para la Ciencias y otras organizaciones, el tema de la pareja homosexual es “relativamente nuevo” y no poseen claridad al respecto. Que ese desconocimiento muchas veces ha sido motivo de malas interpretaciones y juicios.
3. Que deben ser también honestos en reconocer que muchas veces han sido motivo de comportamientos no acertados, vistos por la sociedad como desagradables, y esos comportamientos han empañado la visión del ser homosexual y de la pareja homosexual.
4. Que no consiste en “borrar” palabras del Catecismo o de la Biblia para iniciar un acompañamiento, que la cuestión es más de fondo que de forma.
5. Y por último, sientan que el investigador hace un homenaje “*in memoriam*” a todos aquellos hombres y mujeres homosexuales que en algún instante de sus vidas sintieron una presión tan honda y dolorosa por su homosexualidad que sentían que aquí no había puesto para ellos y quisieron liberarse de este dolor acabando con sus vidas. Y también a todos aquellos que viviendo aún amanecen todos los días al lado de esa tentación de acabar con su destino.
6. A todos los homosexuales que siguen creyendo en Dios y en su Iglesia, a todos aquellos que creen que siempre hay una esperanza, fuerza y coraje. “No tengan miedo”. Hago más las siguientes palabras tomadas del final del libro y la película “Plegarias por Bobby”:

Escribo y digo estas palabras para todos los Bobbys y Jeims que están allá afuera, digo estas palabras para ustedes mis hijos preciosos: por favor no pierdan la esperanza en sus vidas, ni en ustedes mismos. Son muy especiales para mí y estoy trabajando muy duro para hacer de esta vida un lugar mejor y más seguro en el cual ustedes puedan vivir. Prométanme que lo seguirán intentando, Bobby se dio por vencido, espero que ustedes no. Están siempre en mis pensamientos.

Referencias

- Álvarez Gómez, J. (2015). *Acompañamiento Pastoral de la Iglesia Católica a Parejas Homosexuales*. (Tesis de maestría no publicada). Universidad de Pontificia Bolivariana. Medellín, Escuela de Ciencias Sociales. Maestría en Terapia Familiar Sistémica. Medellín 2015
- Biscotti, O. (2006). *Terapia de pareja: una mirada sistémica*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Catecismo de la Iglesia Católica. (1992). Madrid: Asociación de Editores del Catecismo.
- Colombia. Corte Constitucional. (2011). *Sentencia C-577 de 2011*. Magistrado Sustanciador Gabriel Eduardo Mendoza Martelo. Referencia: expedientes acumulados D-8367 y D-8376 Demanda de inconstitucionalidad contra del artículo 113, parcial, del Código Civil, el inciso 1° del artículo 2° de la Ley 294 de 1996 y en el inciso 1° del artículo 2° de la Ley 1361 de 2009.
- Colombia. Corte Constitucional. (2011). *Sentencia T-716 de 2011*. Magistrado Ponente Luis Ernesto Vargas Silva. Referencia: expedientes T-3.086.845 y T-3.093.950 Acciones de tutela interpuestas respectivamente por Pedro contra el Instituto de Seguros Sociales, y por Luisa contra la Caja Nacional de Previsión Social – Cajanal, en liquidación.
- Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución dogmática Gaudium et Spes*, No. 3. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Curia Romana. (2013). *III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos*. Documento preparatorio Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización. Recuperado el 23 de junio de 2014, de http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20140626_instrumentum-laboris-familia_sp.html
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Galeano Marín, M. E. (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*. Medellín: La Carreta.
- Louis –Georges, T. (2012). *Diccionario de la homofobia*. Madrid: Akal.
- Martínez Miguelez, M. (2009). *Ciencia y artes de la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Morgan, D. (1998). *Focus groups as qualitative research*. London, United Kingdom: Newbury Park.
- Muñoz T. (2014). *Aquí... El infierno. Diario de un muchacho gay que vive con HIV*. Buenos Aires: Dunken.

Sínodo de los Obispos. (2013). *III Asamblea General Extraordinaria. Los desafíos pastorales sobre la familia. Documento Preparatorio*. Vaticano: Sínodo de Obispos.

Taylor, S.J., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Instrumentum Laboris del Sínodo: Vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. (2015). Recuperado el 14 de julio de 2015, de <http://www.news.va/es/news/instrumentum-laboris-del-sinodo-vocacion-y-mision>)